

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**8847** *REAL DECRETO 318/1988, de 17 de marzo, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida de don José Lizcano Cenjor, Magistrado.*

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria vigésima octava, uno, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 17 de marzo de 1988,

Vengo en declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, en el día 11 de abril de 1988, con los derechos pasivos que le correspondan, de don José Lizcano Cenjor, Magistrado, Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 17 de marzo de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
FERNANDO LEDESMA BARTRET

#### MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**8848** *RESOLUCION de 29 de marzo de 1988, de la Secretaría del Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionario de carrera del Cuerpo de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos a don Antonio Fernández Martínez.*

Por sentencia de la Sala Quinta del Tribunal Supremo de 7 de julio de 1986, se ordena la inclusión en el anexo I, apartado VII, del Real Decreto 131/1981, de 9 de enero, reconociéndose el derecho a la integración en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos de don Antonio Fernández Martínez.

En virtud de lo que antecede y a propuesta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos a:

Don Antonio Fernández Martínez, número de registro de personal: 1677824513 A1419, fecha de nacimiento, 23 de junio de 1948; destino: Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, Madrid.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionario de carrera, deberá prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar

posesión de su destino en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra la presente Resolución podrá el interesado interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de marzo de 1988.—El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones y Director general de la Función Pública.

**8849** *RESOLUCION de 29 de marzo de 1988, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo de Técnicos Especialistas en Reproducción Cartográfica.*

Por Resolución de esta Secretaría de Estado de 21 de noviembre de 1987 fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo de Técnicos Especialistas en Reproducción Cartográfica, a los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el periodo de prácticas previsto en la base 1.7 de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 18 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 28), procede el nombramiento de funcionarios de carrera del citado Cuerpo.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Técnicos Especialistas en Reproducción y Cartografía, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican con carácter provisional.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionario de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de marzo de 1988.—El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo y Director general de la Función Pública.

## ANEXO QUE SE CITA

## Cuerpo: Técnicos Especialistas en Reproducción Cartográfica

Núm. orden P. selectivo	NRP	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento
00001	0221110257 A1134	Avendaño Layunta, Manuel	OP	MD	14-6-1965
00002	5078358346 A1134	Vara Gordillo, M. del Carmen	OP	MD	11-8-1945
00003	3969318357 A1134	Gutiérrez Martín, Arsenio	OP	MD	27-6-1967

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**8850** *ORDEN de 30 de marzo de 1988 por la que se dispone el nombramiento como Subdirector general de Seguridad Marítima y Contaminación en la Dirección General de la Marina Mercante de don Juan José Achutegui Rodríguez.*

En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don Juan José Achutegui Rodríguez, funcionario del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas Oficiales de Náutica, como Subdirector general de Seguridad Marítima y Contaminación en la Dirección General de la Marina Mercante.

Madrid, 30 de marzo de 1988.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Subsecretario, Emilio Pérez Touriño.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**8851** *ORDEN de 5 de abril de 1988 por la que se dispone el nombramiento como Subdirector general de Infraestructura del Transporte Terrestre, en la Dirección General de Infraestructura del Transporte, de don Diego Gómez Sánchez.*

En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don Diego Gómez Sánchez, funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, como Subdirector general de Infraestructura del Transporte Terrestre, dependiente de la Dirección General de Infraestructura del Transporte.

Madrid, 5 de abril de 1988.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Subsecretario, Emilio Pérez Touriño.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## UNIVERSIDADES

**8852** *CORRECCION de erratas de la Resolución de 5 de marzo de 1988 de la Universidad del País Vasco por la que se nombran Profesores titulares de Universidad, en virtud de los respectivos concursos.*

Padecido error en la inserción de la citada Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 72, de fecha 24 de marzo de 1988, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página número 9217, columna A, donde dice: «Don Juan Batti Cortázar Uriarte, ...», debe decir: «Don Jon Batti Cortázar Uriarte, ...».

Leioa, 30 de marzo de 1988.-El Rector, Emilio Barberá Guillem.

**8853** *CORRECCION de erratas de la Resolución de 5 de marzo de 1988, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Catedrático de Universidad y Profesores titulares de Escuelas Universitarias, en virtud de los respectivos concursos.*

Padecidos errores en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 72, de fecha 24 de marzo de 1988, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página número 9217, columna B, donde dice: «Don Miguel García Herrera ...», debe decir: «Don Miguel Angel García Herrera ...».

Y en la misma página e igual columna, donde dice: «Doña Ana María de Ortázar Ibarri, ...», debe decir: «Doña Ana María de Ortázar Ibarri, ...».

Leioa, 30 de marzo de 1988.-El Rector, Emilio Barberá Guillem.

**8854** *CORRECCION de erratas de la Resolución de 11 de marzo de 1988, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad y Profesores titulares de Escuelas Universitarias, en virtud de los respectivos concursos.*

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 75, de fecha 28 de marzo de 1988, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página número 9606, columna A, donde dice: «Doña Maitena Echeverría Aróstegui, ...», debe decir: «Doña Maitena Echebarria Aróstegui, ...».

Leioa, 30 de marzo de 1988.-El Rector, Emilio Barberá Guillem.

## ADMINISTRACION LOCAL

**8855** *RESOLUCION de 29 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Otxandio (Vizcaya), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.*

Por Resolución de esta Alcaldía de fecha 22 de marzo de 1988 y dada cuenta de la misma en el Pleno Corporativo de fecha 28 de marzo de 1988, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal calificador constituido al efecto, se ha procedido a nombrar funcionaria de carrera de este Ayuntamiento para la plaza de Auxiliar administrativo de Administración General a doña Cecilia Martínez Alustiza.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Otxandio, 29 de marzo de 1988.-El Alcalde.